



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Secretaría General de la Presidencia
Dirección General de Comunicación Social**

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

**Circular DGCS-3-2022
Asunto: Aviso de la Nueva Intranet.**

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.

**A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS Y
ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
P R E S E N T E S**

Nos es grato comunicarles que a partir del próximo 3 de noviembre empezará a funcionar la nueva Intranet de este Alto Tribunal, la cual tiene una nueva imagen, mejora la experiencia de usuario, facilita la navegación en las distintas secciones, se agregaron nuevas funcionalidades de accesibilidad web que permiten mejorar la disposición de contenidos, archivos, procesos y herramientas; de tal manera que la información que existe actualmente permanece sin modificación alguna.

A fin de facilitar el proceso de migración a la nueva Intranet, los trabajos se realizarán a partir de las 22:00 horas del 28 de octubre y hasta el 2 de noviembre a las 23:59 horas, durante este período la publicación de contenidos estará restringida, por lo que se solicita su valioso apoyo para que el personal responsable de publicar información en dicho portal se coordine con el personal encargado de la referida migración.

Cualquier duda o apoyo que se necesite se informa que estarán disponibles por parte de la Dirección General de Comunicación Social, la designada es la Lic. Dana Genedyt Peniche Acevedo, Directora de Difusión y Comunicación Interna: dpenichea@mail.scjn.gob.mx y de la Dirección General de Tecnologías de la Información la Mtra. Liseth García Robles, Directora de Portales y Sitios de Colaboración: lgrobles@mail.scjn.gob.mx.

Aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MARGARITA ROLDÁN SÁNCHEZ
Directora General de Tecnologías de Información

LIC. CÉSAR CASTILLEJOS RÁNGEL
Director General de Comunicación Social

El presente documento se firma digitalmente de conformidad a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró y validó	Lic. Dana Genedyt Peniche Acevedo	Directora de Difusión y Comunicación Interna Dirección General de Comunicación Social	DGPA
Elaboró	Mtra. Liseth García Robles	Directora de Portales y Sitios de Colaboración Dirección General de Tecnologías de la Información	
Validó	Mtra. Ana María Juárez Ariza	Subdirectora General de Sistemas Informáticos Dirección General de Tecnologías de la Información	

ORIGINAL

yqanDX+D120/pXpQsvsqNHMKTNi0Aq1PqBIMehXapHoA=